



## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## ÚLTIMAS NOVEDADES.

TRAJES Á LA MEDIDA.

Precios sin competencia.

**PAÑERÍA**  
de BONIFACIO LAZARO,

con Sastrería á cargo de

Teodomiro Durán.

16, SAN JUAN, 16,

BADAJOZ

## Filipinas y el Japon.

Rusia propone á China, con razones corteses, apoyadas en millones de bayonetas, que retarde cuanto pueda la ratificación de su tratado de paz con el imperio japonés.

A la vez que Rusia, Francia y Alemania han dirigido una nota colectiva al indicado imperio, muy cariñosa, muy atenta, muy correcta; pero, al fin y al cabo, teniendo en pró de ella, aparte de otras razones, escuadras poderosas y ejércitos muy nutridos y potentes.

En ella dicen las mencionadas potencias al juvenil imperio que la ocupación definitiva de la península de Liangtung por los japoneses, constituiría una amenaza constante á Pekin y á la independencia real de Corea, viniendo á convertirse en un foco de hostilidades en el extremo Oriente.

La nota colectiva de las tres naciones antecitadas termina declarando que hay que desear «en interés de la paz de Asia y del mismo Japon, que no se cree semejante estado de cosas.»

Y según telegramas recibidos de Pekin por la prensa inglesa, esta nota colectiva franco-ruso-germánica se refiere también á la cesión pactada de la isla de Formosa, á perpetuidad, al Mikado, que estiman Rusia, Francia y Alemania, de común acuerdo, no menos expuesta á peligrosos rozamientos con el imperio japonés, si el pacto en cuestión se realiza.

Que Francia, por su militar poderío y sus intereses en el Tonkin; que Alemania, por causa parecida, y que Rusia, por la peligrosa vecindad del continente asiático; procedan así, nada tiene de extraño. Aquí lo extraño no es eso. Los dos imperios aludidos y la poderosa vecina República tienen escuadras y ejércitos que sirvan de brazo y de escudo á su voluntad.

Lo deplorable es que España, ante el peligroso incremento de un imperio tan cercano á nuestras posesiones de Oceanía, como el Japon, ni pueda enviar notas, ni sea consultada por las dichas naciones europeas, ni se tengan para nada en cuenta, con tal motivo, nuestros intereses y nuestros derechos.

A tal extremo, en circunstancias de gravedad tan extraordinaria, nos han traído los Gobiernos de la restauración, que aun tendremos que agradecer á Francia, Alemania y á Rusia estos esfuerzos suyos, que nos benefician y acaso evitan, de momento, los graves peligros por el Sr. Moret denunciados, no ha mucho, en el Ateneo de Madrid.

Ni han podido llegar á más los japoneses, ni nosotros á menos.

## SEGADORAS

La máquina OSBORNE continúa siendo la mejor que se conoce para segar, y los labradores no deben haber olvidado que es la única que aquí puede aplicarse con éxito y la que resulta más económica.

Luis Montalban informará á cuantos lo deseen respecto á sus ventajas y condiciones de superioridad demostrada.

## Entre conservadores.

*El Nacional*, órgano de los ortodoxos, y especialmente del Sr. Romero Robledo; *El Nacional*, periódico que dirige don Adolfo Suarez de Figueroa, autor del artículo contra los subalternos del ejército, y del cual periódico es hoy redactor el Sr. Burell, cuyas evoluciones conocen ya los lectores de LA REGIÓN, ha hecho las siguientes caricias á los heterodoxos, ó sea á los candidatos á concejales que los conservadores disidentes presentan por Madrid:

«Estos señoritos, que más ó menos espontáneamente solicitan ahora las caricias populares, como si sus probadas artes de Coburgo fuesen de alguna influencia sobre las urnas insensibles; estas utilidades de siempre, ennoblecidas por la ocasión; estos entretenidos legales que toman de la carta dotal su patente de corso para navegar en los mares de la política, no son, no pueden ser, los elegidos de este modesto y sano pueblo de Madrid...»

¡Vaya corrección y finura!

Y prosigue *El Nacional*:

«Fuera del Sr. Lorenzale, industrial de grandes iniciativas, y del marqués de Cubas, ante cuya notoriedad será preciso inclinarse, siquiera nos parezca discutible, no sabemos nada del resto de la candidatura, ó sabemos lo bastante para anticipar lo que sería en sus manos el Ayuntamiento de Madrid.

Desdenarían unos ocuparse en los menudos asuntos del pueblo; les consagrarían otros su atención á título de inocente pasatiempo puesto en la fila de los toros ó el juego de pelota; quién sabe si algunos otros tenderían las sutiles redes donde se enredasen los negocios lucrativos y las grandes mercedes tomadas al caudal del pueblo para satisfacción de los amigos afortunados y de los parientes codiciosos.

Y todo esto, nacido y mendigado y caldeado para alimento de pasiones políticas y de bastardos intereses fabricados sobre sucio suelo de traiciones. No imaginado para remediar las desdichas de este pueblo ni poner mano en la grande tarea de regenerar nuestras costumbres administrativas.

Así, y no de otra suerte, pretenden esos candidatos su matrimonio con los electores de Madrid. Matrimonio para cuyos tratos y negociaciones bien elegida está la Celestina del billete de Banco.»

¡Si esto no es mentar la madre, vive Dios, que lo parece!

*El Tiempo*, órgano del Sr. Silvela, contesta en los siguientes despreciativos términos, á los ataques de *El Nacional*:

«¡Bah!...

El órgano en la prensa de los que parecen en todos los órdenes ser los que hoy imponen su criterio, sus personas y hasta su literatura en los actos de la situación dominante, publicó ayer un pretencioso artículo efectista, intentando mortificar la respetabilidad de los amigos nuestros que van á luchar en las próximas elecciones municipales.

No concedemos importancia alguna á esos espasmos nerviosos de los que, para combatir el crecimiento de nuestras fuerzas en la política, usan de cierta clase de armas en su lenguaje y en sus manifestaciones; pero si dejamos sin réplica, medida á la proporción del ataque, los conceptos con que se pretende inútilmente zaherir á nuestros dignos amigos, es por no salir, los que en esta agrupación independiente militamos, del terreno en que nuestro propio decoro y el respeto que debemos á la opinión pública nos tiene colocados, á despecho manifiesto de unos cuantos discolos y mal avenidos con los principios constantes de los que se han llamado siempre conservadores.

Más de lamentar que estas, por otra parte, estériles demasías de lenguaje, son para nosotros las pruebas repetidas que en la actualidad se dan de que aquellos severos procedimientos de conducta que un gran partido atesoraba, ó se hallan amordazados por los más audaces, ó los ha borrado, como tantos otros, de su programa, el que se tiene por jefe respetable del partido liberal conservador.»

No es posible usar un tono más despreciativo que el empleado por *El Tiempo*; pero á la gente de *El Nacional* y á sus inspiradores quizás no les cause molestia alguna.

## REMITIDO.

Como el santo advenimiento esperaba yo la contestación del tal *Trajano* ó *Trayano*, para, si me convenía con su elocuencia suspender el recorte, y al momento encargar cajones y principiar á admitir taponeros; mas esa indisposición que mi hombre ha padecido, la cual, según él, le ha privado á su tiempo de dar la respuesta, me ha privado á la vez á mí de realizar un acto de gran resonancia que me hubiera valido aplausos, y talvez mucho dinero.

Sí, porque una vez convencido de que trabajando el corcho ganaba en honra y provecho, creo que lo hubiese aprovechado, porque ¿á qué estamos en este mundo sino á eso, y á guiarnos los que no sabemos, por aquellos que por su ciencia y con sus razonamientos nos ilustren?

Pero, ¡oh mio caro! tu indisposición ha venido á desbaratarlo todo, pues cuando ha llegado á mis manos tu escrito ya tengo limpio el corral, y mis últimos fardos irán á estas horas surcando los mares, como diría un poeta

Veremos si para el año que viene me convences y puedo darte gusto, porque lo que es hasta la fecha nada me has probado de lo que yo deseo saber, que es sencillamente averiguar si ganaré más trabajando el corcho ó exportándolo, como ahora hago.

Esto es lo que á mí me interesa, porque lo demás, me tiene sin cuidado

Tú, *Trajano*, ó lo que seas, creo que te has descolgado ahora de las regiones celestiales, que no conoces el mundo donde habitas, y por eso te vienes con esas palabras de sensiblería y con esos pujos de humanitarismo.

¿A qué viene eso de la lucha del fuerte y poderoso, contra el débil y honrado obrero en corcho?

¿Tu no has visto nunca la comedia «Del dicho al hecho...?» Pues bien, esa es la realidad, opóngase quien se oponga, y lo demás todo son ilusiones, y sólo ilusiones.

Terminas tu trabajo con cuatro preguntas, que no pasan de ser sandeces, pues en la primera pretendes averiguar si la exportación perjudica al obrero; pero como hablas en tésis general, yo te contesto que, si los de las naciones á donde va á parar, y en taponeros lo convierten, no son también obreros con derecho á trabajar, venga de donde venga la primera materia.

Segunda. «¿Perjudica dicha exportación al fabricante?»

Todos, ó la mayoría de los que á ellos nos dedicamos, hemos sido primero fabricantes, y señal de que no nos perjudicará, cuando hemos dejado aquello por esto.

Tercera. «¿Qué perjuicios reporta al propietario la referida exportación?»

Pues no le veo la punta á tal pregunta, porque justamente los propietarios son los que hemos tenido siempre y tenemos á nuestro favor, y no creo yo que todos estos sean unos estúpidos que se pongan en contra de sus intereses; y la misma contestación doy á la cuarta, sobre si perjudica al Estado.

Nada, repito que el «Trajano» será el Trajano célebre que existió en Mérida y escribe desde las regiones desconocidas; pero aquí, en este mundo que habitamos, no se pueden llevar las cosas como él sueña, puesto que el calificativo que á sus escritos se le puede dar, es el de sueños ó fantasías imaginarias.

Su nombre además trae á mi memoria una cosa que me ha referido quien la conocía.

En la calle Trajano, en Sevilla, tenía su gran fábrica de tanones, una de las mejores de aquella época, D. Juan Pedro Lacabe, y según me cuentan, por el abuso de los operarios principió á exportar el corcho, siendo el primero, ó de los primeros, que utilizaron este nuevo sistema, y prueba de que le iría bien, cuando siempre lo siguió, abandonando la fabricación, y hoy su hijo posee un gran almacén, y allí sentado, sin ruido ni exigencias, vende su corcho sin quedarle ninguno de un año para otro.

Con que ya ves, si hasta el nombre que usas es de mal agüero para lo que pretendes defender.

UN EXPORTADOR.

## De todo un poco.

Los discursos pronunciados por el señor Salmerón, han contribuido á demostrar que pagando el país lo suficiente para tener un ejército bien organizado, resulta que su organización deja bastante que desear.

Los señores de la mayoría se han empeñado en demostrar lo contrario; pero...

Pero véase en qué forma da la razón *La Epoca* á nuestro ilustre amigo:

«Ni viveres, ni ropas, ni enfermerías existen en los poblados; una de las columnas perdió por efecto de las aguas, el calzado, y sin él hubo de hacer una marcha larga y fatigosa.»

Marchas de esta naturaleza no necesitan zapatos.

\* \* \*

Sobre el mismo tema, esto es, sobre el estado de abandono en que se encuentra el ejército de Cuba, dice otro periódico de la familia monárquica:

«La insurrección, según las impresiones que refleja dicho telegrama, tiene importancia; pero el general se propone dar un gran movimiento de avance á las operaciones antes de que comience el periodo de lluvias.»

Naturalmente.

Antes de que los soldados dejen los zapatos en el barro.

Por si no hubiera otros de repuesto.

\* \* \*

Pero lo que dirá Sagasta: estas son cosas del firmamento y no vamos á pedirle cuentas. Si le dá la gana de enviarnos lluvias torrenciales, y los soldados pierden los zapatos en los barrizales (también tendrá la culpa el gobierno de que vayan descalzos?)

\* \* \*

Y le sobra la razón por encima del tupe.

Si el único responsable de la pérdida

del *Reina Regente* es el firmamento, queda la puerta de par en par, y ya no habrá quien dejé de escaparse por ella en adelante diciendo con D. Juan Tenorio:

«Llamé al cielo y no me oyó.»

Dicen:

«Existen en España 8.075 maestros y 6.943 maestras de primera enseñanza.»

Bueno: y de estos 15.018 señores y señoras, ¿cuántos son los que cobran?

Otra noticia relativamente importante:

«Después de cinco años de ausencia, ha regresado á Madrid el valiente matador de novillos Tomás Parrondo el *Manchao*.»

Ya decíamos nosotros: ¿por qué no hará buen tiempo? Y era eso...

¿Qué nos faltaba el *Manchao*?

En cuanto llegó... el sol fuera.

Y va de noticias:

«En Trebujena una mujer ha dado á luz dos niños adheridos por el vientre.»

¡Eso sí que es sátira fina!

Porque esos dos niños son los dos partidos del turno monárquico enlazados por la barriga.

Que es la parte más sentimental y en donde conservan, vivito y coleando, el más puro y santo amor á los garbanzos de Castilla, ó á las intuiciones vigen-tes.

El médico-especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, DON ALFREDO GALLEGO, dedicado veintitres años al estudio de tan difícil especialidad, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

**Una cuestión legal.**

Según los telegramas de Madrid que hemos publicado y según dicen también los periódicos de la corte, muchos de los candidatos conservadores, fusionistas y socialistas que pensaban luchar en las próximas elecciones municipales, no figuran en las listas con la cualidad de elegibles.

Y, como es consiguiente, surge la duda de si será ó no válida la elección de esos candidatos, si salen victoriosos de las urnas.

Hay quien dice: la ley está terminante; así, pues, el que no figure como elegible no será concejal, del mismo modo que no pueden tomar parte en la votación aquellos ciudadanos que no estén inscritos como electores en el censo electoral, ni por lo tanto, en las listas publicadas.

Hay quien opina de otro modo y cree que pueden ser concejales los que legalmente reúnan todas las circunstancias precisas para poder tener la cualidad de elegibles, siempre que no concurra respecto á ellos ningún caso de incapacidad.

El jefe de los heterodoxos, el Sr. Silvela, se ha lamentado de la apatía que muestran casi todos los ciudadanos en lo concerniente á las operaciones de rectificación de las listas electorales; apatía á la que atribuye lo que, según hemos dicho antes, pasa ahora en Madrid con muchos candidatos de los designados por los partidos para la próxima contienda.

Hasta cierto punto, tiene razón el señor Silvela para entregarse á esas lamentaciones, pues en ningún país, como en el nuestro, donde se emplean armas de mala ley para privar de sus derechos á ciudadanos conocidos y otorgárselos á seres imaginarios—pero que aun siéndolo *sirven* para los chanchullos—es de necesidad que todos los españoles se cuiden de ver oportunamente si están inscritos en las listas, y si figuran como elegibles, cuando para ello tengan derecho; pero lo que ocurre en Madrid puede ser debido á causas que tienen su origen en deficiencias que á primera vista se notan en las disposiciones que rigen en la materia.

Y vamos á probarlo.

Un artículo de la Ley municipal, reformado en virtud de proposición del señor Mellado, que también llegó á ser ley, determina que en ciertas poblaciones no puedan ser reelegidos los concejales, has-

ta que transcurran cuatro años, á contar desde la fecha en que cesaron en sus cargos: por consiguiente, los que dejaron de ser concejales en 1.º de Julio de 1891, no pudieron ser elegidos en la renovación de Ayuntamientos verificada en 1893. ¿Pueden serlo ahora? Seguramente, porque aun cuando la votación se verifique el 12 de Mayo, la toma de posesión no tiene lugar hasta el 1.º de Julio próximo, en que ya han transcurrido los cuatro años que dura la incapacidad; en otro caso se extendería ésta á un período mayor, ó sea al de seis años.

¿Pero qué listas son las que van á servir para las elecciones municipales del día 12 del corriente? Las que se formaron en Abril de 1894 y se imprimieron en Junio, es decir, cuando no habían transcurrido más que tres años de incapacidad para los que cesaron en la concejalía el 1.º de Julio de 1891; por consiguiente, en aquellas listas se consignó en la cedula de elegibles, que no tienen esta cualidad los ex-concejales á que nos referimos. ¿La tendrán en 1.º de Julio próximo? Ciertamente que sí; por eso figuran como tales elegibles (así al menos sucede en Badajoz), en las listas formadas en el mes anterior, que se ultimarán en Mayo, porque hay un plazo para reclamar ante la Diputación provincial, y después puede utilizarse el recurso de apelación ante la Audiencia del territorio. Estas listas se imprimirán y publicarán—Dios mediante—en Junio, y claro es que no podrán utilizarse para elecciones municipales, hasta el mes de Mayo de 1897.

Para que, lo que hoy ocurre, no suceda en lo sucesivo, parécenos que lo más conveniente sería reformar los artículos de la ley del sufragio, referentes al censo electoral y á las listas, en el sentido de que éstas, en vez de exponerse al público, como ahora sucede, en 10 de Abril, se fijen en 10 de Febrero: que todas las reclamaciones y apelaciones queden ultimadas el 31 de Marzo, y que las nuevas listas, á contar, por ejemplo, desde 1897, se impriman y publiquen precisamente en el mes de Abril, para que puedan servir en las elecciones municipales que se realizan en Mayo.

Entre tanto, para subvenir al caso de ahora en Madrid, y que de seguro se toca también en otros puntos, parécenos que no queda otro remedio que el de publicar una disposición aclaratoria en que venga á decirse: «Como la incapacidad debida á la ley Mellado es temporal, y como no es justo extenderla á más años de los que la ley fija, las personas que no figuren como elegibles en las listas formadas en 1894, por haber cesado en el cargo de concejales en 1.º de Julio de 1891, podrán ser elegidas válidamente en las próximas renovaciones de Ayuntamientos, si reúnen las condiciones necesarias, toda vez que el 1.º de Julio desaparece el motivo de su incapacidad para aquel cargo.»

Esta es, lectores, nuestra humilde opinión en el caso concreto á que nos referimos. Ni los electores, ni los candidatos, tienen la culpa de que rijan ahora unas listas formadas hace un año.

**Sección local.**

**TRIBUNALES**

Juicios orales de ayer.

Sección primera.—Causa contra Bartolomé y Juan Flores Mogio, vecinos de Salvaleón, por hurto de aceitunas.

Fiscal, D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.

Procurador, D. José Dacal.

Practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal reformó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas que se absolviese libremente á los procesados, y se declarasen de oficio las costas.

La defensa tercia formuladas sus conclusiones en igual sentido.

Sección tercera.—Causa contra Miguel Pinto Parrin, por hurto.

Fiscal, Sr. Hidalgo.

Abogado defensor, D. Antonio Vara Galan.

Procurador, D. José Dacal.

Sección tercera.—Causa contra Benito Rodríguez Mayoral, por resistencia.

Fiscal, Sr. Hida go.

Abogado defensor, D. Angel Herrera.

Procurador, D. José Dacal.

Hoy se reúne la Junta municipal del Censo, para la designación de interventores.

Habrán propuestas de los fusionistas, de los conservadores y de los republicanos.

Se nos asegura que el ex-arquitecto municipal, D. Ventura Vaca, dió cuenta oportunamente al Alcalde, de que los dueños de la casa núm. 5 de la calle de Menacho, no habían quitado los caños que vierten á la vía pública.

¿Qué se ha hecho del oficio del señor Vaca?

¿Por qué en vista de él no se dió noticia al Ayuntamiento de lo que pasaba, ó no se adoptaron desde luego medidas enérgicas para que fuese cumplido el acuerdo?

La banda municipal tocará esta tarde de cinco á siete en el paseo de San Francisco, las piezas que indica el siguiente programa:

- 1.º «El Bebé». Paso doble andaluz.—Verguilla.
- 2.º Jota de «El duo de la Africana».—Caballero.
- 3.º Fantasía de «Bocaccio».—Suppé.
- 4.º Seguidillas de «La Verbena de la Paloma».—Bretón.
- 5.º Chauseurs Autrichieus. «Paso doble».—Eilenberg.

Esta noche habrá una reunión de confianza en el Liceo de Artesanos.

Es de esperar que esté muy concurrida.

Ayer, en la plaza de la Constitución, se desbocaron los caballos de uno de los coches que hacen el servicio á la estación del ferro-carril, y al querer bajar por la calle de la Magdalena, la cual estaba interceptada por otro carruaje, se interpuso un individuo apodado *Malas Patas*, quien con su arrojo evitó que ocurriese alguna desgracia.

Se sabe que los bálsamos en general son útiles para las enfermedades del pecho. Por esto es por lo que el *Alquitrán Guyot* (en licor ó cápsulas) ha sido desde su origen aplicado con éxito á todas las enfermedades en que están indicados los productos resinosos, como

- Las bronquitis,
  - El asma,
  - Los catarrós pulmonares,
  - Los constipados,
  - La tisis pulmonar,
  - La irritación de pecho,
  - Las enfermedades de garganta,
  - La gripe ó influenza.
- Rehúcese como falsificado todo frasco de *Alquitrán Guyot* (licor ó cápsulas) que no lleve en la etiqueta las señas **CASA L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.**

**Servicio telegráfico**

Madrid 5 (2,30 m.)

Noticias de Filipinas.

Según telegrama oficial de Manila, expedido por el general Blanco, todo el territorio está tranquilo. Presentáronse 57 reyes con sus rancherías desordenadas. La mayoría de los sometidos han manifestado ser adheridos á España. 23 sultanes acompañaron al general Blanco á Manila. Licencióse á los voluntarios de Cottabats Missaus.

Madrid 5 (2,35 m.)

Cámara popular.

En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de Marina.

Cámara alta.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Cálculos.

Se calcula que á fines de la próxima semana quedará aprobado el presupuesto de gastos.

Consejo.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Madrid 5 (2,40 m.)

Varias noticias.

El general Martínez Campos llegó á Santiago de Cuba: organizará servicios sanitarios: seguidamente activará las operaciones y dará impulso á la campaña.

Créese que Sagasta hará una excursión á Galicia en el verano próximo.

**VENTA**

A voluntad de su dueño se vende una casa calle de Moraleja, 26.

Darán razón, Arco-Aguero, 18, pral.

**¡LA COMPETENCIA!**

BAZAR DE ROPAS HECHAS.

Surtido selecto de **NOVEDADES**

en primaveras, estambres, tricots, jergas, vicuñas y otros géneros de la presente temporada, para

**TRAJES A MEDIDA.**

Precios equitativos.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

PRECIAD EL **COGNAC HENRI GARNIER & C.º**

**MENUDENCIAS.**

En el hogar doméstico y á media luz: —No te acerques á mí, porque nos están viendo.

—¿Qué dice usted, Juliana? —¡Ay, señora, perdone usted! Creí que hablaba con el señorito.

En una de sus últimas visitas á los hospitales de París, el presidente de la República se acerca á un enfermo y le dice:

—¿Y usted qué es lo que tiene? —Tengo el honor de tener el dengo, señor presidente.

El doctor X... alardea de saber diagnosticar en el acto.

Llámanle para que vaya á casa de una señora, y apenas entra exclama dirigiéndose á ésta:

—No me diga usted nada. Siente usted fatigas, espasmos nerviosos... —Pero, doctor...

—Permítame usted que concluya. El temperamento de usted...

—Pero, doctor...—vuelve á decir la señora—¡si el enfermo es mi tío!

Y el doctor replica sin inmutarse: —¡Ya me lo suponía!

Gedeon está furioso por haberse convencido de la escandalosa conducta de su esposa.

—¡Pobre amigo mío!—le dice Piave.— ¡Si supieras cuánta parte he tomado en tu desgracia!

—¡Cómo!—exclama bruscamente el marido.—¿Tú también?

Serafina pregunta el precio de una cómoda en un almacén de muebles.

—¡Mil doscientas pesetas!

—¡Diantre! ¡Supongo que tendrá dinero en los cajones!

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores **Valentin y Compañía**, Banqueros y Expedientaría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de **Hamburgo** y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

**ARRIENDO.**

El día 10 del corriente, á las once de la mañana, en la notaría de D. Eladio Lopez Rubio, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento de la dehesa «Torre-alta y Torre-baja», por término de seis años, según el pliego de condiciones que puede verse en casa de D. Regino Izquierdo.

**HA RECIBIDO MORA**

un extenso y variado surtido en esteras de junco, persianas y transparentes de todas clases para la próxima estación de verano.

20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20. Arquillos y cañizos para carros.

**INTERESANTE.**

Se venden dos grandes faroles con aparatos para petróleo, que pueden servir para alumbrar la puerta exterior de unas Casas Consistoriales, ó el edificio de cualquier sociedad, ó para el alumbrado público.

Igualmente se venden otros aparatos para luces de petróleo en casas particulares.

Precios muy económicos. Moreno Nieto, 12, principal.

**MAIZ**

En casa de D. Ruperto Navarro, plaza de la Soledad, se vende maíz para sembrar.

**DROGUERIA**  
 DE EDUARDO CAMACHO  
 CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)  
 y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

**BADAJOS**  
 Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.  
 Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidium de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.  
 Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.  
 Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
 Aguas minero-medicinales naturales.  
 Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.  
 Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

**LA GRANADINA.**  
 ESTABLECIMIENTO DE MODISTA  
 DE DOLORES RUIZ DE PUENTE.  
 5, BRAVO MURILLO, 5.  
 BADAJOZ.

En este establecimiento, montado a la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.  
 Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.  
 Capas desde 20 id. id.  
 Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

**Anuncio.**

En las Casas Consistoriales de Talavera la Real, y por 875 pesetas, se subastará el día 15 del corriente mes la espiga, rastroyera y agestadero, hasta San Miguel, de cuatrocientas treinta fanegas de tierra de labor que tienen abundante agua.

**A LOS GANADEROS.**

Se venden hasta el próximo San Miguel los aprovechamientos de hierbas, cabreril, espigas y agostaderos de la dehesa denominada la «Perralta», sita en término de Badajoz, de cabida de 3.000 fanegas, y la tercera parte de siembra con abundantes aprovechamientos para toda clase de ganados y buenos abrevaderos.  
 Dirigirse al arrendatario, Sebastián de los Ríos, en Montijo.

**SE ARRIENDA**

En la calle de Moraleja, núm. 41, un piso principal, pintado, empapelado, alcantarillado y con agua del canal.  
 Se arrienda también en la calle de San Blas, número 19, un piso principal, pintado y con agua.  
 Darán razón en la calle de Arco-Aguero, 37, principal.

**SE VENDE**

una casa en la Barriada de la Estación, situadas en la parte Norte.  
 Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO  
 10, MORENO NIETO, 10.  
 BADAJOZ.

**UTIL DE LEER.**

Instrucciones prácticas para fabricar sellos de verdadero caoutchouc, con materiales para hacer la prueba, se remiten acompañando 15 pesetas en libranza del Giro mútuo, a favor de don Aurelio Moreno, Damiel, Provincia de Ciudad-Real.

**LA FORTUNA.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA  
 vinos y aguardientes,  
 de JAIME GOMIS Y BENAGES.  
 Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y horizontalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.  
 Los que a pesar de su buena clase se ceden a precios de Cooperativa.  
 Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.  
 Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR  
**LA FORTUNA.**  
 PRECIOS COOPERATIVA.

**Gran Centro Industrial y Comercial**  
 establecido en Lisboa en la Calzada do Carmo, núm. 6,  
 a cargo de los señores

**A. TUÑÓN Y COMPAÑÍA.**  
 Este Centro se ocupa en toda clase de comisiones y consignaciones, exportación, compras y ventas, patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio asuntos oficiales, ingeniería y arquitectura, Exposiciones y Museos, viajes y traducciones en general.  
 Para llenar tan numerosos fines, cuenta este Gran Centro Industrial con personal competente en Lisboa y con celosos corresponsales, no solo en las capitales de Europa, sino también en el Brasil, Buenos-Aires, Uruguay y otros países de la América del Sur.  
 Utilizar una sola vez este Gran Centro, basta para convencerse de las ventajas y facilidades que presta.

CALZADA DO CARMO, 6.—LISBOA.  
 A. Tuñón y Compañía.

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**  
 LIBRERÍA.  
 Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.  
 Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.  
 Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.  
 Lectura de novelas a domicilio.  
 18, SOLEDAD, 18.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA**

GABINA REDONDO  
 Larga, 43, principal  
 BADAJOZ  
 Servicio esmerado, Precios económicos,  
 Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893  
 y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
 D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.  
 3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.  
 Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
 Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto o al representante en Badajoz.  
 Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
 Por un cristal. . . . . 3 »  
 Por un vial. . . . . 8 »  
 No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**LAS AMÉRICAS**

Precios corrientes

	Pts	Cts
Azucar blanca 1.º kilo . . . . .	1	10
Puerto-Rico . . . . .	1	00
Moscabado puro . . . . .	1	05
Arroz, clase extra . . . . .	0	65
Idem, satinado . . . . .	0	60
Idem, corriente . . . . .	0	55
Latas tomates 12/c . . . . .	0	45
Idem Idem 9/c . . . . .	0	40
Idem Idem 6/c . . . . .	0	30
Pimientos, lata 12/c . . . . .	0	80
Garbanzos, clase extra, kilo . . . . .	0	40
Pescados de todas clases, latas de 1/2 kilo.		

ZAPATERÍA, 3. BADAJOZ.

**PAÑERÍA**

DE GARCIA Y DONCEL.  
 17, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.  
 BADAJOZ.

Acabado de recibir el surtido para primavera y verano, lo ofrecemos al público, previniendo que en ninguna parte comprarán trajes más baratos que en esta casa.  
 Bonita colección en alpacas negras y de colores.

**TRASLADO.**

**EL FÍGARO.**  
 PELUQUERÍA DE MANUEL FERNANDEZ  
 Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado a la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.  
 FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

**CORDONERÍA Y PASAMANERÍA**

**CÁNDIDO RUFETE.**  
 Se fabrican fectos, borlas, agremanes, alzaparrinos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.  
 20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**FÁBRICA**

DE **MOSAICOS HIDRAULICOS**  
 DE JOSÉ LOPEZ.

Grandes existencias en almacén, dispuestas a cualquier aviso.  
 Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.  
 Despacho: Sal, 8. (Almacén de cortidos.)  
 BADAJOZ.

**EL SIGLO**

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
 Batería de cocina de hierro esmaltado.  
 Gran surtido y precios sumamente baratos.  
**PLATA MENESES.**  
 NO CONFUNDIRSE.  
**EL SIGLO.**  
 21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
 ALTA NOVEDAD,  
 ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA.  
 ISABEL ALVAREZ BUIZA.  
 Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
 Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.  
 31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
 BADAJOZ.

**GRAN HOSPEDERÍA.**

CASA DE VIAJEROS  
 DE MANUEL CORDON JAIME  
 Magdalena, 7, Badajoz.  
**SE VENDE**  
 Flor de manzanilla serrana, a 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.  
 Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**GRAN CAMISERÍA DE HERNANDO.**  
 SAN JUAN, 32. BADAJOZ  
 Grandioso surtido en telas de color, inglesas y francesas, para camisas.  
 Medias.—Cubre-corsés.—Calcetines.—Camisetas.—Pantales.—Pañuelos.  
 Bisutería fina para señora y caballero.  
 Cinturones alta novedad  
 Perfumería inglesa.  
 Corbatas desde lo más barato a lo mejor que se fabrica en Inglaterra.  
 Con esta casa no hay quien pueda competir en precios.  
**PRECIO FIJO VERDAD**

**GRAN HOTEL CENTRAL**  
 10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10  
 Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.  
 El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.  
**HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.**

**LA BARCELONESA.**  
 FÁBRICA DE JABONES  
 DE PABLO PRIETO Y VENTURA.  
 Río, 48.  
 SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 5  
 (ANTES ADUANA)  
 BADAJOZ.

**LA ARGENTINA.**  
 CONFITERÍA Y PASTELERÍA  
 DE PEDRO NAVAJAS MORENO.  
 32, Soledad, 32.  
 En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y público en general un riquísimo y variado surtido en Pastelería hecha reciente, y se esmera en todos los encargos que se le confían pertenecientes al ramo.  
 Ensaimadas y bollos calientes todos los días desde las seis de la mañana.

**EL AGUILA**  
 Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.  
 Hay además estirpas litografiadas, cromos religiosos y de canchicos, tarjetas de felicitaciones.  
 Se restauran marcos y esculturas y se doran, da clase de objetos, a precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.  
 7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.  
 BADAJOZ.

**INTERESANTE.**  
 Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.  
 SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.  
**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**  
 Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia tanto en precios como en calidades, con todas las de España.  
 Dirigirse a Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.  
**ASIENTOS DE REJILLA.**  
 Se ponen en la calle del Gobernador, 34.

**Cuadros, monedas y objetos antiguos**  
 Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 29, en Badajoz.

# LA CUBANA

## GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Aduana, 15, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almíbar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.		SECCION DE COLONIALES.	
	Pesetas.		Pesetas.
Peras en almíbar ó secas, libra. . . . .	1 25	Azúcares florete FF., kilo. . . . .	1 20
Ciruelas id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem melosa BB., id. . . . .	1 15
Bruños id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id. . . . .	1 05
Melocotón id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 »
Albarillos id. ó id., id. . . . .	1 25	Arroz satinado 1.ª, id. . . . .	» »
Naranja id. ó id., id. . . . .	1 25	Idem idem 2.ª, id. . . . .	» »
Torenja id. ó id., id. . . . .	1 25	Bacalao noruega 1.ª verdad, id. . . . .	» »
Calabazate . . . . .	1 25	Garbanzos superiores gordos, id. . . . .	» »
Cidra ó Cabello de ángel. . . . .	1 »	Pastas italianas para sopa . . . . .	» »
Batata. . . . .	1 50	Idem del país 1.ª . . . . .	» »
Guinda. . . . .	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo. . . . .	3 50
Yemas, varias formas. . . . .	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id. . . . .	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo. . . . .	2 »	Vinos de Vardepeñas, litro. . . . .	0 50
Idem id. 1.ª, id. . . . .	1 50	Aguardiente anisado, id. . . . .	1 50
Idem id. 2.ª, id. . . . .	1 25	Idem Cazalla, triple, id. . . . .	2 50
Pastas de almendra y coco, libra. . . . .	1 »	Miel superior, á peseta el kilo.	

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases, por lo que son preferidas del público en general. Recomiendo los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

### LA CUBANA.

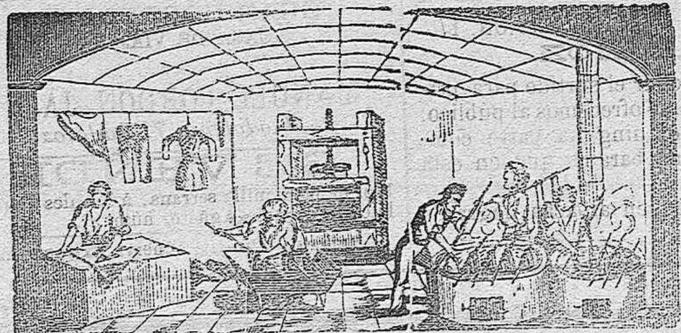
## INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La *Última Moda* ha publicado en los números 344, 345, 346 y 347, correspondientes al mes de agosto, 97 modelos de trajes, sombreros, chaquetas, esclavinas, etc., entre las que figuran 17 para niñas y niños; 79 modelos de preciosas labores y dibujos para bordar en blanco; un figurín acuarela; una hoja de patrones; dos pliegos de 16 páginas de la novela «La dicha de un desdichado» y un pliego de la interesante obra «La casa donde habitamos, su distribución y adorno» con modelos de mobiliario y ornamentación. Todo esto ha costado á las señoras suscriptoras una peseta.

En el cuerpo del periódico publica la célebre obra del escritor italiano Pablo Mantegazza, «Arte de elegir marido.» Este periódico se reparte todos los lunes, y cuesta, por suscripción, un real cada número. También se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia, á los precios siguientes:

Tres meses. . . . .	3 50 pesetas.
Seis meses. . . . .	7 »

Representantes en Badajoz, los Sres. Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, en *La Minerva Extremeña*.



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

### DE Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

### SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Preios convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

## MATÍAS LOPEZ

Madrid—Escorial

## LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
231	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1415	Premios á M.	400
39755	Premios á M.	155
15290	Premios á M.	300,
		200, 150, 134, 100,
		98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,730,795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 30.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, expedidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8'50  
1 Billete original, medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo 1895.

## Valentin y Cia.

Expediduría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Da lecciones de solfeo y violín en su casa y á domicilio.  
 CALLE DE CANSADO, 4, BAJO.  
**RAFAEL TEJADO**

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagu* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía *Trasatlántica* y los Sres. R. pol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía *Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la Compañía *Trasatlántica*, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camión á la estación del ferro-carril.

## PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA.

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS, FABRICANTE, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE AGUARDIENTES, y especialmente de los de estilo Cognac Fine Champagne.

Destilación de aguardientes de vinos, á alto y bajo grado, con aparatos perfeccionados de diferentes sistemas.

Representante en Badajoz, D. JOSÉ GOMEZ, SOLEDAD, 30, y en Mérida, D. Antonio Perez.

LA FEDERACION IBERICA, por M. Laguarda Lima.—Esta obra se vende en la librería internacional de Romero y Fussel, Alcalá 5, á 4 pesetas.